



CONSEJO INDIO DE SUD AMERICA

INDIAN COUNCIL OF SOUTH AMERICA

Apartado Postal Casilla No 620 PUÑO-PERU & Casilla 12130 LA PAZ-Bolivia

ORGANIZACION NO-GUBERNAMENTAL, CON STATUS CONSULTIVO

EN EL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL - ECOSOC - ONU

e-Mail: tcondori@puebloindio.org & [http:// www.puebloIndio.org /CISA/](http://www.puebloIndio.org/CISA/)

Consejo de Derechos Humanos

39 av. Sesiones de 10 al 28 de

septiembre de 2018

Palacio de las Naciones

Tema 5

Gracias Señor Presidente

El Consejo Indio de Sud America - CISA, quiere compartir la preocupación de los pueblos indígenas de nuestro continente que se caracterizan por tener un profundo respeto a la naturaleza, a la tierra y las aguas: en síntesis, por su respeto del medio ambiente.

Los pueblos indígenas estamos perdiendo el control de nuestras tierras, territorios y los recursos naturales porque los Estados cuando revierten las tierras a los pueblos indígenas les despojan implícitamente de su condición de propietarios ancestrales. La mayoría de los técnicos de los institutos nacionales que se ocupan de las tierras indígenas les inducen a aceptar un llamado " saneamiento" simple individual que violenta las formas tradicionales de la administración de sus tierras y la integridad de su territorio.

Los Estados ceden entonces a las transnacionales el territorio indígena para que lo excaven y perforan para explotar petróleo, gas y minerales; lo que provoca la contaminación de las cosechas, el consumo indebido de la mayor parte del agua, quedando para los indígenas del lugar y sus animales solo agua contaminada.

Los gobiernos sudamericanos violan el Convenio 169 de la OIT, que sin embargo ratificaron y que incluso algunos incorporaron en la Constitución de su Estado. Es urgente que este Consejo intervenga para que cese esta anomalía.

Gracias Señor Presidente

Tomas Condori
Rep, permanente del CISA

Ginebra, 19 de septiembre de 2018